



El President del Consell Insular de Formentera, Jaume Ferrer, junto con el jefe de Policía Local, Joan Mayans, han presentado esta mañana en rueda de prensa el balance de los datos me materia de seguridad ciudadana en este año 2010.

Uno de los hechos más destacados es el tema de las denuncias interpuestas por acampadas ilegales y por venta ambulante, pasando de 185 denuncias del año 2009 a las 86 actuales. Los datos por venta ambulante indican un aumento de las denuncias, de 42 a 85 este 2010. Cabe destacar que los controles por parte de la Policía Local han llevado a cabo exhaustivamente tanto el año pasado como este año.

Recordemos que en la sesión plenaria del 31 de marzo, se aprobó la modificación de la ordenanza sancionadora de la prohibición de acampada en términos más estrictos con el objetivo de preservar el patrimonio natural y cultural de Formentera. A este respecto, el establecimiento de medidas más estrictas se ha materializado con una bajada de las denuncias, tanto si pernoctan en caravana, autocaravana, furgoneta, automóvil o tienda de campaña. Con la actual modificación, las sanciones oscilan entre los 300 y los 600 euros en función del grado de perjuicio a terceras personas o al entorno natural.

Otros de los datos más importantes, son las denuncias hechas en materia administrativa, por lo que han interpuesto un total de 37 denuncias en temas como licencias de apertura, horario de cierre de establecimientos y por contaminación acústica. Los datos determinan que se han realizado 29 denuncias por licencia de apertura, 2 precintos de establecimientos y 6 precintos a equipos de música, bien por no tener licencia musical o bien para superar los niveles de ruido permitidos durante las inspecciones sonométricas.

En cuanto a la colaboración de la Policía Local con otros cuerpos de seguridad, destacan 23 informes a petición del Grupo de Extranjería de la Policía Nacional, a diferencia de los 8

comentarios de 2009. Así mismo se ha llevado a cabo la tramitación de 461 citas para la renovación del Documento Nacionales de Identidades (DNI) y se han efectuado 136 informes y citaciones judiciales este año, a diferencia de los 196 del año pasado.

En cuanto a los datos en materia de tráfico, han llevado a cabo 85 informes de tráfico, se han precintado 55 vehículos, se ha tramitado la baja de 60 vehículos siguiendo la Ley de Residuos nacional ordenanza municipal de retirada de vehículos se han realizado un total de 58 controles etilométricos con 13 resultados positivos.

Las denuncias interpuestas este año, la mayoría por estacionamiento, han sido de 2107 contabilizadas hasta el mes de octubre, a diferencia de las 2861 hasta el 31 de diciembre de 2009. De estas denuncias, 235 se han remitido a la Jefatura Provincial de Tráfico, mientras que en 2009 el número ascendió a 938 denuncias remitidas.

En materia urbanística, han llevado a cabo 83 denuncias respecto a las 98 del 2009, 7 precintos a diferencia de los 6 del año pasado, 42 comentarios en la línea de los 43 de los 2009 y 32 procedimientos de paralización de obras.

El número de detenidos este año ha sido de 20 personas, 9 por etilometría, 3 por delitos de salud pública, 1 por robo, 2 por invasión de domicilio, 4 por permisos de conducir y 1 por violencia de género. El año pasado el número de detenidos fue de 33, la mayoría también por etilometrias.

Desde el inicio de la legislatura, el orden público ha sido una de las prioridades por parte del equipo de gobierno y es por este motivo que cada año se cuenta con un control más exhaustivo por parte de la Policía Local, así como con mayor coordinación con los otros cuerpos de seguridad.

El Consell de Formentera trabaja para fomentar una actitud favorable al mantenimiento de un entorno seguro, por lo que la inversión en materia de seguridad, la mejora de las dependencias de la Policía Local, la dotación de nuevos vehículos y la ampliación de los efectivos contribuye a mejorar la seguridad en la isla de Formentera.